



JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19

SECRETARÍA NRO. 37

El Juzgado Comercial N° 19 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 37 a cargo de la Dra. María Fernanda Mazzoni comunica por el plazo de cinco días en los autos UNIDOS DEL SUR SRL S/ QUIEBRA-Expte N° 11940/2018 que con fecha 16/10/2019 se ha decretado la quiebra de UNIDOS DEL SUR SRL designándose síndico al contador MANNA MAURICIO BERNARDO, con domicilio en la calle Felipe Vallese 1606 5° Piso "A", CABA TEL: 4863-3288, a quien los acreedores podrán presentar los pedidos vericatorios hasta el día 25/03/2020. Los informes de los arts. 35 y 39 de la LCQ deberán ser presentados por la sindicatura los días 12/05/2020 y 24/06/2020 respectivamente. Asimismo se le hace saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean pertenecientes a la deudora así como la prohibición de realizarle pagos, bajo apercibimiento de declarar su ineficacia. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24hs los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Dado, firmado y sellado en mi público despacho en CABA a los 28 días del mes de octubre de 2019. FDO. MARIA FERNANDA MAZZONI. SECRETARIA GERARDO SANTICCHIA Juez - MARIA FERNANDA MAZZONI SECRETARIA

e. 29/10/2019 N° 82373/19 v. 04/11/2019

Fecha de publicacion: 04/11/2019